

COMUNICADO A PADRES DEL NIVEL SECUNDARIO, PRIMARIO
E INICIAL DEL LMGAL

Se comunica a los Sres Padres/Tutores, que al inicio del Ciclo Lectivo 2022 los Cadetes/Alumnos del Instituto, deberán presentar la documentación que se detalla a continuación en la Subregencia correspondiente:

- 1. DECLARACION JURADA DE DATOS PERSONALES** (original y UNA copia)
- 2. CERTIFICADO MÉDICO PARA EDUCACIÓN FÍSICA** (original y DOS copias). Es importante poner en v/conocimiento que con la presentación de este Certificado sus hijos podrán realizar Educación Física y Aptitud Física Militar, caso contrario **NO** tendrán acceso a la **Preparación, Evaluación y Calificación** del Trimestre-

En el caso particular de los Cadetes/Alumnos **INGRESANTES** en el 2022 a la Sala de 4, 1er Año u otros Cursos, solamente presentarán en la Subregencia la **Declaración Jurada de Datos Personales** (original y UNA copia) enunciada en el Punto 1.

FECHA TÉRMINO: 02 de Marzo del 2022

Asimismo se recuerda que los Cadetes/Alumnos, que concurran al Instituto para rendir una Materia o para realizar trámites, deberán asistir con el Uniforme de Salida o en su defecto con Traje y para Educación Física o Aptitud Militar con equipo de gimnasia del Instituto (zapatillas, remera y pantalón largo) y con el corte de cabello reglamentario.-

San Miguel de Tucumán, 20 de diciembre de 2021

La Dirección del LMGAL